



SALTA, 08 NOV 2018

RESOLUCIÓN N° 375
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9466/2018-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, la Lic. Roxana Celeste Dib, Presidente de la Fundación Conciencia Social, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación “**Ciencia, Tecnología, Sociedad y Educación**”; y

CONSIDERANDO:

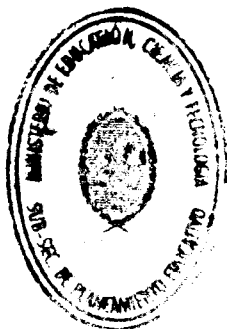
Que el curso se realizará desde el 15 de Febrero de 2019 al 31 de Mayo de 2019, en Cachi, Salta Capital, Rosario de Lerma, San José de Metán, Rosario de la Frontera, Joaquín V. González, San Ramón de la Nueva Orán, Rivadavia Banda Sur y Tartagal, con una carga horaria de 93 horas reloj, equivalente a 124 horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción serán Docentes de todas las áreas y Niveles, Directivos, Supervisores y Asistentes Escolares;

Que los objetivos principales son:

- Realizar una revisión general de la literatura dedicada a analizar a la educación científica con enfoque CTS.
- Reflexionar acerca de la naturaleza de la ciencia y la tecnología, y de su enseñanza en diferentes niveles educativos.
- Proponer una perspectiva CTS en la enseñanza de las ciencias, superadora de la visión tradicional de la ciencia como neutral y objetiva, usual en la educación clásica.
- Reflexionar sobre los procesos de construcción social de la utilidad/inutilidad de los conceptos científicos y tecnológicos.
- Introducir a los/as estudiantes en una literatura relativamente poco difundida en la formación de docentes de ciencias;

... ///





/// ...

RESOLUCIÓN N° 375
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9466/2018-0

Que los responsables de la capacitación son: Prof. Inés Mercedes Espilocín y Prof. Valeria Carina Flores, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

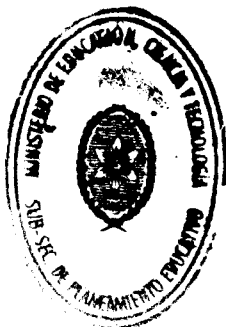
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación "**Ciencia, Tecnología, Sociedad y Educación**", de acuerdo a la solicitud presentada por la Lic. Roxana Celeste Dib, Presidente de la Fundación Conciencia Social, con semipresencial, destinado a Docentes de todas las áreas y Niveles, Directivos, Supervisores y Asistentes Escolares, que se realizará desde el 15 de Febrero de 2019 al 31 de Mayo de 2019, en Cachi, Salta Capital, Rosario de Lerma, San José de Metán, Rosario de la Frontera, Joaquín V. González, San Ramón de la Nueva Orán, Rivadavia Banda Sur y Tartagal de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta